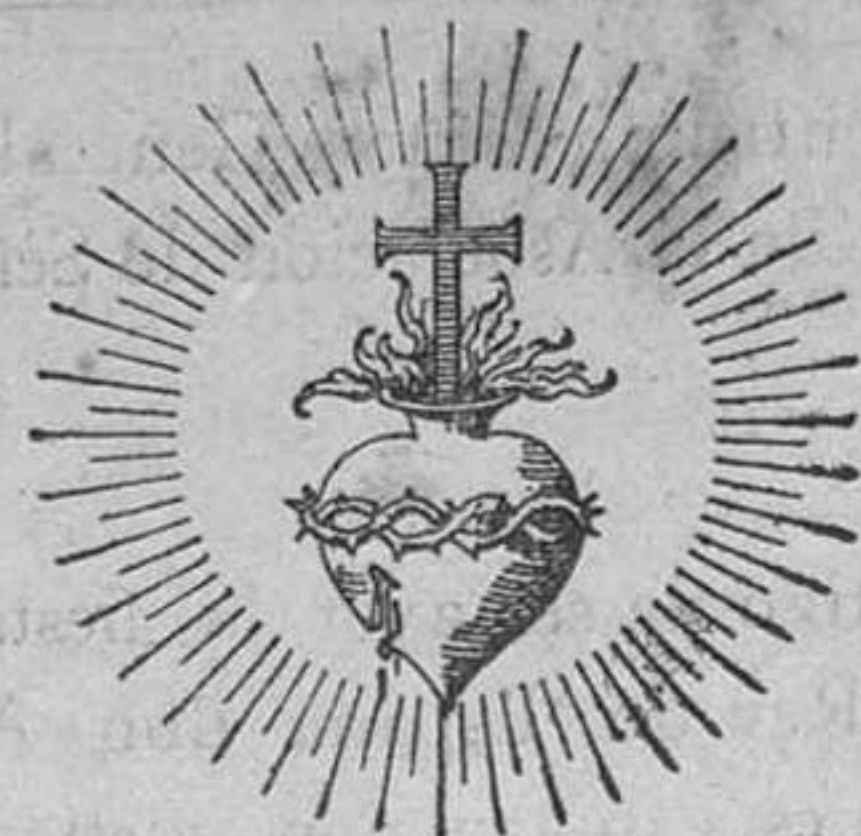


El Grano



de Arena

El que no está conmigo
está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Enero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El Apostolado de la Oración en las Escuelas
y Colegios

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Apostolado prospere en las Escuelas y Colegios.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Establecer el Apostolado en Escuelas y Colegios.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los centros católicos de educación.
- 2.ª La concordia cristiana entre patronos y obreros.
- 3.ª La instrucción religiosa del pueblo.

Conversiones 25. — Enfermos 21. — Atribulados, 14 — Familias 15. — Matrimonios 2. — Bautizos 6. — Vocaciones 6. — Obras de celo 9. — Asuntos importantes 15. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 29 y temporales 23. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 22.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 3. — Santa Genovesa.
29. — San Francisco de Sales.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora doña Angela Pons y Seguí, fallecida en el mes de diciembre último.

A. M. D. G.



¶ Los católicos españoles

Un balance de cuatro años

Como el año 1798 fué una fecha memorable para la Francia contemporánea, y que la dividió en dos mitades, cada día más separadas y antitéticas, así el año 1909 lo fué para España, y en ella produjo análogos resultados.

Por eso las cifras que representan ese momento histórico se vienen con tanta frecuencia a los puntos de la pluma, al escribir de política espa-

ñola y explicar las andanzas corridas desde entonces por nuestros hombres y partidos, y aun por las ideas y principios entre nosotros.

Volvamos una vez más la vista a los cuatro años de gobierno liberal, y procuremos precisar y descender al por menor del avance anticlerical en ellos perpetrado.

Comenzaron el señor Moret y su efímero Gabinete por reabrir las escuelas laicas y antros revolucionarios, cuyos horrores vió España con esturpor a la luz de los incendios de la semana trágica, y cuya clausura aplaudiera. Después siguieron las amnistías parciales, en sucesión ininterrumpida, que extendieron sobre los foragidos de Julio, y sobre sus inductores, más criminales aún, el velo de la impunidad.

Por entonces inicióse la colaboración sórdida y premiosa, y el efectivo Poder moderador fué entregándose o los revolucionarios, singularmente a Lerroux.

Como cae un reblandecido de la médula, desplomóse aquel Gobierno víctima de su propia flaqueza, no de la *sargentada* de los comités liberales de distrito, capitaneados por Romanones.

Y a la cabecera del banco azul acomodóse el político más radical a la sazón de cuantos influyeran en la vida española, desde los dominios monárquicos. Un político cuya elevación medio año antes parecía absurda, precisamentr por el radicalismo de que siempre hiciera gala.

Canalejas dedicóse en los primeros meses de su gestión a insultar al Papa, a faltarle a los respetos más elementales y aun a la simple cortesía diplomática. Fué cuando afirmó que con el Papa, o sin él, o contra él, resolvería el conflicto de las Asociaciones, y recabaría la pretendida supremacía del Poder Civil; cuando prejuzgaba retadoramente, jaquemente el resultado de una negociación bilateral; cuando hacía caso omiso del Concordato y lo pisoteaba; cuando retiraba nuestro Embajador del Vaticano, y ponía todos los medios para que se marchara de Madrid el Nuncio de Su Santidad.

Habló de programas máximos y mínimos. ¡Presagios éstos y aquéllos y alharacas de anticlericalerías, que meses antes se reputaban exclusivos hasta en calidad de desahogos opositoristas.

Las cañas se tornaron lanzas, y obras las palabras. En efecto, dióse una disposición legislativa permitiendo en los templos heterodoxos, en los protestantes taxativamente los signos exteriores del culto que antes se prohibían, que la Constitución no tolera. En la administración de justicia se substituyó el juramento en nombre de Dios, y la mano formando cruz sobre los Evangelios, por la sencilla y laica promesa. Mientras se decidía el Ministerio Canalejas a tratar con Roma el

pleito de las Asociaciones religiosas, atropellando la justicia, la legalidad internacional y, ya lo hemos dicho, la consideración que merece el Sumo Pontífice, por su sagrado carácter y por su calidad augusta de Soberano, se cometió el atropello de la ley del candado.

No fué del todo mala la resistencia católica. Contra las escuelas laicas organizamos mítines en casi todas las capitales y pueblos importantes de la Península. A ellos respondió el gobierno abriendo las que cerraran los conservadores. Frente a la anunciada ley del candado, volvimos a celebrar mítines, y más entusiastas. Canalejas permitió algunos, y tiránicamente, acudiendo a abusos de fuerza irritantes por lo contradictorios, movilizandando un verdadero ejército, cada una de cuyas bayonetas era una puñalada al derecho, prohibió las manifestaciones de Bilbao y San Sebastián.

En los últimos meses del desdichado "leader" demócrata, las aguas anticlericales, como las del Gadiana, corrieron bajo la tierra y el fango, en contubernios con los fautores revolucionarios, para comprar la paz material a precio de los favores todos oficiales y de los resortes sin excepción de gobierno.

El Conde de Romanones *preparó* más que llevó a cabo; se propuso y proyectó más de lo que pudo realizar.

Pero fijense nuestros lectores en que hemos dicho *preparó*, lo cual indica el máximo peligro que correrían los intereses de la Religión y de la Patria, si volviese a desempeñar la Presidencia del Consejo.

En el haber, no obstante, del democrático Conde, hay que poner el decreto quitando el carácter obligatorio a la enseñanza del Catecismo, y otro eximiendo a los que quieren casarse civilmente de la obligación de declarar que no son católicos.

Al lastimoso cuadro que vamos trazando, de lo que ha avanzado el anticlericalismo, hay que añadir, sin que podamos asignar la responsabilidad completa a alguno de los cuatro presidentes del Consejo que en la última etapa liberal se sucedieron, el desenfreno de la inmoralidad en las artes y en las costumbres, el despilfarro nepotista o sobornador de los presupuestos, el relajamiento universal de toda disciplina, y el desprestigio de la autoridad pública.

Exacta medida del terreno que los católicos hemos perdido en los cuatro años próximo pasados, es lo que nuestros adversarios han ganado.

Y ¡ahí los tenemos celebrando su triunfo, cantando sus victorias, aplaudiendo lo que siempre maldijeron, declarando que han desaparecido los obstáculos tradicionales, y que los revolucio-

narios se encuentran, en la legalidad actual española, dentro de su propia casa!

Esta ininterrumpida sucesión de derrotas que hemos sufrido los católicos demuestra evidentemente que la táctica que hasta ahora hemos seguido, que los medios de que hemos usado hasta hoy no son bastante eficaces ni adecuados para el logro de nuestras justas reivindicaciones para la defensa de nuestros ideales y derechos, para el enfrenamiento del radicalismo sectario que tanto ha avanzado en estos cuatro años últimos.

Decir que los católicos españoles hemos sufrido en este lapso de tiempo debilidades, vacilaciones ni desmayos, fuera notoriamente inexacto e injusto. Nunca quizá como en el período que acabamos de reseñar a la ligera, se habrá visto tanto ardor, tanta energía, tanta abnegación y generoso celo en todas las agrupaciones que componen el ejército católico. Los resultados, si embargo están lejos de corresponder a los esfuerzos nuestros, según hemos procurado demostrar en los precedentes párrafos con hechos que a la vista saltan. Indudablemente, es que no hemos atinado aún con el verdadero camino que debe seguirse, en la contienda, para llegar a las satisfacciones y alegrías del triunfo que todos anhelamos.

Se impone, pues, alguna rectificación en nuestros procedimientos de ataque y de defensa, la adopción de nuevas medidas de verdadero valor práctico, el ensayo, de una nueva táctica defensiva y ofensiva. ¿Cómo y en qué medida?

Las indicaremos en nuestro próximo artículo.

Prensa Asociada.

Menorca

La cobranza de las contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, Lujo, Casinos y Utilidades correspondientes al primer trimestre del corriente año, tendrá lugar en los pueblos de esta Isla, en los días que a continuación se expresan.

Pasados dichos días, los contribuyentes que no hubieren verificado el pago, podrán efectuarlo durante los días 25 al último del mes de febrero en el local de la oficina recaudatoria sita Infanta, 12, Mahón.

Los que dejen de satisfacer sus débitos dentro de los dos plazos señalados, se les considerará como morosos al pago y se decretará por el señor Tesorero de Hacienda el apremio de primer grado.

Alayor, del 14 al 17.

Ciudadela, del 2 al 6

Ferrerías, 1.

Mahón, del 5 al 9.

Mercadal, del 8 al 10.

San Luis, 11 y 12.

Villa-Carlos, del 2 al 4.

La colecta verificada en los templos de Ciudadela el domingo último, para socorrer a los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa, alcanzó la cantidad de 323'90 pesetas, que han sido entregada a la Excelentísima señora Doña Aurelia Baster de Rodríguez, espo-

sa del Excelentísimo señor General Gobernador y Presidenta de la Asociación de Señoras de Menorca.

Con motivo de ser ayer la fiesta onomástica de S. M. el Rey de España don Alfonso XIII, las tropas de esta guarnición vistieron de gala, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos, las baterías de la Mola hicieron las salvas de ordenanza, y en el Palacio del Gobierno Militar, de once y media a doce y media se verificó solemne recepción, durante la cual la banda militar tocó escogidas piezas, mientras un piquete daba guardia de honor en el patio del mentado edificio, asistiendo numeroso público.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

Mañana, a las doce, se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria en las Casas Consistoriales para rectificar el Alistamiento de los mozos sujetos en el presente año al Reemplazo del ejército, en cuyo acto deberán verse las reclamaciones que hicieron los interesados o por ellos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos o apoderados, así en cuanto se refiere a la inclusión de otros mozos y a la edad que a cada uno de ellos se haya anotado.

Hemos recibido el último número de la Revista Mariana «Monte Toro», correspondiente al 15 de los corrientes. Su sumario es el siguiente: ¡Siempre adelante! por la Redacción. — Sección doctrinal: La Mujer católica y el anticristianismo, por Mariano. — Sección histórica: Un manuscrito curioso (conclusión) por X. — Efemérides Montetorinas, por X. — Sección práctica: «La pluja» por Llorens Riber Campins. — Miscelánea Mariana. — Bibliografía.

Hemos recibido el último número del Boletín oficial de este Obispado, correspondiente al 19 de los corrientes, en que se publica la Real Carta de Ruego y Encargo, recibida para el Excelentísimo e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, conducto del Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo sufragios por el alma del Excmo. señor don Luis Pidal y Mon.

Con tal motivo ha dispuesto S. S. Ilma. que en todas las parroquias de este obispado se celebre solemne misa de Óbito, invitándose a las autoridades.

En Marruecos, durante el año anterior, se han gastado ciento siete millones de pesetas.

En la construcción de la nueva Escuadra se invirtieron treinta y tres millones.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis, a las nueve y media del próximo martes, día 27 del

presente mes, se cantará en la iglesia parroquial de Santa María solemne misa de Óbito en sufragio del Excmo. señor don Luis Pidal y Mon.

A este acto han sido invitadas las Autoridades.

Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela Pública de Ciudadela don José Torrens Morro.

En el vapor correo de ayer llegaron los restantes reclutas del actual reemplazo, destinados a esta guarnición. Con tal motivo fueron recibidos en el muelle por Jefes y Oficiales, subiendo a la población acompañados de la banda militar que tocó algunas piezas de su escogido repertorio.

El intenso frío que este año se ha dejado sentir ha causado no pocas desgracias en muchos puntos de la Península.

Acentúase cada día más la división de los mauristas y datistas. Estos días se han verificado varios mitines mauristas en diversas poblaciones de España, que se han visto concurridísimos. En Guadalajara pronunció un entusiasta y valiente discurso el señor Ossorio y Gallardo. En vista del sesgo que toman los partidos en España se trabaja para unir todas las derechas y formar cuanto antes un partido de orden. De veras deseamos sea una realidad.

Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo 26 de enero. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. don Pedro Roselló, Vicario. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas, Rosario y continuación del octavario en honor de San Sebastián, Patrón menor de esta Ciudad, terminando el martes al anochecer. A las cinco instrucción doctrinal por el expresado señor Vicario.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes, al anochecer.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica tercera despues de la Epifanía. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. La de siete y media será de Comunión general para los devotos de la Sagrada Familia. A las diez la Mayor solemne en honor de la Sagrada Familia, predicando el Rdo. señor don Miguel Pons Seguí, Director de la Cofradía. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, rezo del Rosario y continuación de los cultos de la Novena a la Sagrada Familia. A las cuatro y media instrucción doctrinal por el Lic. Rdo. señor Cura Económico.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de

las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Escuelas dominicales de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 26. — Misas rezadas a las horas de costumbre. Por la noche a las seis los cultos del Novenario a la Sagrada Familia, que continuarán a las mismas horas los demás días de la semana.

Sábado 31. — A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen, a intencion de la Cofradía. Por la noche después del Novenario a la Sagrada Familia, Salve cantada a la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Cuarto domingo de enero. — A las cinco y a las siete, misas rezadas. A las ocho menos cuarto, misa de Comunión general para los jóvenes tarsicianos, A las nueve y media la misa de la tropa y a las diez la mayor con explicación del santo Evangelio. A las dos enseñanza de la Doctrina Cristiana. A las tres y media exposición del Santísimo Sacramento y vela por el Turno de San Tarsicio. Al anochecer, después del toque de oraciones, se dará principio a la solemne Novena de preparación a la fiesta de San Blas, celestial abogado contra las enfermedades de garganta.

Lunes 26. — A las ocho misa rezada en la cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 27. — A las siete y media y a las nueve, misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.



Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria, de cinco a seis y media de la tarde, en la iglesia de San Antonio Abad.

Mañana domingo, 25 enero. Turno de San Tarsicio número 1. Misa de comunión general en San Francisco a los ocho menos cuarto. Vela Eucarística de tres y media a cinco tarde. Trisagio cantado. Por vez primera celebrarán los Tarsicios todos sus actos de conformidad con el nuevo Ritual que acaba de editar el Consejo Supremo. Por don César Remón y en acción de gracias.

Lunes 2 febrero, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora. — Camareras de Jesús Sacramentado, Corte de Honor, Adoradoras Honorarias y Tarsicianas. Misa de Comunión a las ocho en la capilla del Pilar. Junta General reglamentaria a las cuatro de la tarde en la cripta de San Francisco. Reparto de premios a las Tarsicianas.

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

El Consejo de Administración, en virtud del artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el di-

videndo de DOCE PESETAS a cada acción por los beneficios líquidos del trigésimoséptimo año social, cuyo dividendo se satisfará a los señores accionistas, con deducción de los impuestos del Estado, a la presentación del cupón número 19 de las acciones, por medio de factura, que se facilitará en este Banco, Rambla de los Estudios, núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 16 al 31 del actual, de nueve a once y media de la mañana; transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 5 de enero de 1914. — El Secretario general accidental, Francisco Fontanals.

* * *

Los señores accionistas de Menorca pueden, desde mañana, presentar sus cupones al infrascripto Agente (Infanta, 24), por haberse recibido hoy las facturas para pago del cupón núm. 19.

Mahón 15 enero 1914. — Juan Taltavull.



AGRICULTURA

Cómo se consiguen altos rendimientos de patatas

El promedio de la producción de la patata en nuestro país no suele superar de 15 a 16 mil Kilos por hectárea. Cuando, en algunos casos los rendimientos de una cosecha alcanzan 20 mil Kilogramos por hectárea, éstos se estiman excepcionales.

Y no obstante, tales producciones pueden ser consideradas exiguas comparativamente a las que podrían obtenerse y aun obtienen otros países donde el cultivo del Solanum tuberosum se practica de modo racional y científico, teniéndose en cuenta las exigencias de esta planta.

Las producciones de 25, 30 y aún 40 mil kilogramos por hectárea, no deben ser consideradas donde presiden las prácticas que la experimentación, de acuerdo con las investigaciones de la fitotecnia, han comprobado ser convenientes. Basta pasar revista a los numerosos informes que las revistas agrícolas periódicamente publican, para convercerse de que no constituye verdaderos tours de force las producciones señaladas, cuando en las sementeras y cultivos del apreciado tubérculo han presidido las condiciones esenciales.

Con todo y representar los rendimientos de 20 y 30 toneladas, progresos extraordinarios, no constituyen todavía como décimos el máximo de la producción posible en este producto llamado el pan del pobre.

El agrónomo francés Bellenoux, no hace muchos años publicaba un interesante trabajo con las reglas para llegar a la estupenda producción de 100.000 kilogramos por hectárea, a la que aseguraba había llegado. Si semejantes resultados sólo en casos excepcionalmente buenos, pueden ser asequibles, entendemos que a ellos se aproximarán los que pusieran a contribución los medios

de que se valió el citado agrónomo para alcanzarlos.

Ante todo deberá tenerse en cuenta que la patata quiere un terreno profundamente removido, no siendo bastantes las profundidades de 30 y 35 centímetros, que se estiman ya como excepcionales. Bellenoux dió una labor de un metro de profundidad que considera cuando menos necesaria al primer año, y de 40 a 50 centímetros en los años sucesivos.

El estiercol de cuadra en la proporción de 30 o 40 mil kilogramos por hectárea, también indispensable para llegar a los rendimientos señalados, los completó con la adición de las materias siguientes; 1600 kilogramos de superfostato de una graduación de 15 por 100; 500 kilogramos de cloruro de potasa; que pueden reemplazarse por sulfato de potasa; 300 kilos de sulfato de amoníaco y 400 kilos de nitrato de sosa y 300 kilogramos de sulfato de cal (yeso).

Las cantidades de los señalados fertilizantes, podrán disminuirse más o menos si el terreno fuese más o menos rico en dichos elementos.

Habrà de tenerse siempre muy en cuenta que el ácido fosfórico juega un importante papel en este cultivo, siendo, por lo mismo, muy necesario este elemento y recordar también que cuanto más calcáreos son los terrenos, mayor cantidad de fosfórico debe incorporarse a las tierras.

Preparadas éstas, se esparce el estiercol con unos meses de anticipación a la siembra, enterrándolo por medio de atado y unos días antes de plantar las simientes del tubérculo, se procede a incorporar los abonos químicos.

No quedan reducidos todos los obstáculos sólo al fuerte desfonde y a la intensa fertilización; estos trabajos, con ser indispensables, no nos permitirían llegar a los rendimientos de ochenta a cien toneladas por hectárea de no completarse con variedades de patatas adecuadas, cuya capacidad productiva está ya reconocida, y además con simiente rigurosamente seleccionada y escogida.

Sobre este particular hay que poner cuidado exquisito. El aforismo de tal semilla tal cosecha nunca tuvo mejor aplicación que en este caso.

(Concluirá).

CURIOSIDAD

Transatlántico alemán

El "Imperator" despiaza 50.000 toneladas, pudiendo transportar 5.000 viajeros. Este mastodonte marino tiene once pisos, con una altura total de 31 metros, 268 de largo y 30 de ancho. Su peso, sin máquinas, calderas ni cargado es de 33.800 toneladas, 9.000 más que un acorazado moderno en condiciones de prestar servicio. La disposición interior de esta nave, será la de un verdadero palacio. El puesto del capitán habrá de estar más elevado que todos los faros del puente.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería

de

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11
TALLERES, CALLE DE SAN JOSE, 169. - TELÉFONO 20
MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen con elegancia, prontitud y limpieza toda clase de impresos a una o a varias tintas, y en tinta comunicativa.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía.

Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Albums para postales.

Prensas para copiar a precios de fábrica.

Tintas Pelikan, Stephens, Elephant,
Renaud y Ville de Paris.

Depositarlos en Mahón: señores VALLS Y PONS, Farmacia. - Nueva, 8.

Para seguir en
buena salud :



Purificad



Regenerad



Fortificad

VUESTRA SANGRE
con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositorio General para toda España :

DON FRANCISCO LOYARTE

Calle S. Martial, 33. esquina á San-Ignacio de Loyola, 9

SAN-SÉBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en Mahón, papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Tinta Pelikan

Esta tinta se recomienda por su fluidez y porque con su uso no deteriora las plumas.

Depósito en Mahón, plaza del Príncipe, 11.

Papel sánico superior

a 0'25 pesetas rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Obra nueva

Las Comunidades Religiosas

en sus relaciones con la civilización

por

VICTORINO BENÍTEZ CARRERAS

Véndese en Mahón, Cos de Gracia, 79, y plaza del Príncipe, 11.